Elección, vocación y misión del «hombre cristiano» en el marco del Reino de Dios, según el cardenal Yves Congar*

El tema Reino de Dios, y su relación con la vocación cristiana, poco estudiado en Congar, es el eje de esta tesis doctoral. ¿A qué convoca Dios cuando llama a la fe y a la Iglesia?, ¿qué significa participar en la misión de Cristo?, ¿qué significa continuar esa misión en el hoy de la historia? En suma, ¿qué define o caracteriza la vocación cristiana en la medida que es elección y misión para extender el Reino de Cristo?

«Hoy que la fe se presenta tan difícil –escribió Yves Congar al poco de concluir el Concilio ecuménico Vaticano II–, y que el lenguaje sobre Dios parece oscurecido, Jesucristo conserva un gran atractivo. La Iglesia es a menudo contestada, incluso rechazada; Dios es discutido y muchos estiman que es casi imposible hablar de Él, cosa que yo niego –sigue escribiendo nuestro autor–. Por el contrario, Jesucristo es poco contestado. Esta comprobación incorpora la convicción determinante de mi teología»¹. Así se expresó Yves Congar en uno de sus ensayos de comienzos de los años sesenta.

Su interés por dar a conocer el Misterio de la Iglesia y del Reino de Dios y su proyección en el hombre viene a identificarse, a nuestro entender, con su principal aportación doctrinal a la Teología. Yves Congar trabajó en muchas cuestiones, todas ellas de gran calado. Escribe, sobre todo, de la Iglesia. Por ello nos ha parecido conveniente dedicar la Primera Parte de nuestra memoria doctoral, antes de entrar en la temática de la tesis que defendemos, a la tarea o misión de la Iglesia en los textos del teólogo dominico.

Congar asume los argumentos de Tomás de Aquino; concretamente, el carácter dinámico de la Ley nueva. Destaca que esta Ley incluye elementos humanos y materiales, necesarios para que la gracia del Espíritu obre en el hombre cristiano. Cristo, fuente y culmen de la economía de la salvación, revela la condición del hombre y su vocación integral. Es ésta una percepción profunda en Congar; de la que derivarán necesariamente las consecuencias del actuar del hombre cristiano, es decir, su 'régimen de vida'. Cristo no será «completo» (así se expresaba en los años cincuenta del siglo pasado) sino cuando haya incorporado a todo el hombre en cada uno de nosotros y todos los valores de humanidad esparcidos en el mundo: de hecho Él (Jesucristo) posee la capacidad –y la Iglesia, siendo su Cuerpo, también la posee– de reconducir todo a Dios². Por ello, el hombre que quiere comprenderse a sí mismo

^{*} Texto leído en la defensa de la tesis doctoral el 9 de junio de 2009 en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, ante el siguiente Tribunal: Prof. José Morales (Presidente), prof. Gonzalo Aranda, prof. Javier Sesé, prof. Ramiro Pellitero, prof. Pablo Marti (Secretario).

Yves CONGAR, Cristianos en diálogo: aportaciones católicas al ecumenismo, Estela, Barcelona 1967, p. 181 (orig.: Chrétien en dialogue. Contributions Catholiques a l'Oecuménisme, Cerf, coll. «Unam Sanctam», 50, Paris 1964).

² Cfr. Yves CONGAR, Esquisses du mystère de l'Eglise, Paris 1953, p. 122.

debe, por decirlo así, «apropiarse» y asimilar la realidad de la Encarnación y de la Redención. Como es sabido, en estos términos se expresará la Carta Encíclica Redemptor hominis del año 1979³.

En Congar se unen el hombre creyente y el teólogo. Entre otras, se detiene en la siguiente reflexión –una reflexión que será una constante que recorra su pensamiento doctrinal—: «Existe un plan de salvación que engloba toda la Creación y en el que cada uno tiene su lugar, grande o pequeño, grande desde el momento en que ha sido designado para cada uno. El seguimiento de este plan eleva al hombre, le hace trascender su propia realidad, vivir su vocación. Yo mismo –dice Congar—, acogiendo mi vocación, he tenido un papel en la Iglesia que excede con mucho mi valor personal; por eso, en definitiva, he sido enriquecido. Este pensamiento ha conducido mi vida hasta los más mínimos detalles»⁴ (dirá en los años ochenta).

El teólogo dominico sabe muy bien que, en Teología, el fondo dogmático nunca puede estar ausente. Por ello, apunta que cuando ofrece una teología de la vida de la Iglesia, es decir, de la Iglesia en tanto que está constituida por hombres, se corre riesgo de llegar a esta Iglesia en su trama humana, bajo el aspecto relativo («mezclado») de su historia, y en cambio marcar poco su realidad de misterio sobrenatural. Pero es necesario que este misterio aflore bajo lo humano en todo momento –parece de interés esta apreciación–; que la estructura eterna y divina de la Iglesia se perciba siempre como presente. La vocación cristiana, en los textos de Congar, tiene dimensiones comunitarias, teologales y contemplativas, eclesiales y morales. Todo ello en coherencia con el sacerdocio común o real. Para Congar, se hace necesario considerar los aspectos del mensaje evangélico incluyendo la referencia a la Iglesia, a fin de procurar la restauración del reinado de Jesucristo. Es decir, la dimensión eclesial y sacramental del obrar cristiano (otro aspecto que justifica el interés de esta memoria doctoral). Es hablar de Dios y del hombre.

Después de exponer en líneas generales la vida y el pensamiento de Yves Marie-Joseph Congar (1904-1995), tratamos en la Segunda Parte de esta memoria, de la categoría «Reino de Dios» en los textos del teólogo dominico francés. En primer lugar, la relación entre Iglesia, Mundo y Reino, donde se enmarca la dimensión apostólica y la conversión del hombre hacia el Señor. Se hace necesario, pues, conocer 'el sentido' del Reino de Cristo en la tierra. El tema del Reino es complicado, como bien es conocido.

La Iglesia vive del Reino y para el Reino de Cristo y, con ella y en ella, todo hombre cristiano. Pueblo en la Historia de la Salvación, elegido por Dios para proclamar sus grandezas en el mundo, no se identifica con ningún otro pueblo porque su

AHIg 19 / 2010 513

³ Cfr. JUAN PABLO II, Litt. Enc. Redemptor hominis, 4-III-1979, n. 10, («AAS» 71 [1979], pp. 257-324).

⁴ Yves CONGAR, en Jean PUYO, Jean Puyo interroge le Père Congar: une vie pour la verité, Le Centurion, Paris 1975, p. 167.

cualificación última la recibe de ser Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu Santo, que está destinado a mostrar, desde el transcurrir de la historia, el destino último al que Dios convoca a la humanidad y a cada hombre. De aquí la elección, vocación y llamada del hombre cristiano, y el ámbito –in Ecclesia et in mundo– de su misión. El Reino de Dios se adentra en la historia personal de cada hombre, cabría decir⁵ y, en consecuencia, es posible estudiar de qué manera la persona humana habrá de ser coherente con esa realidad.

Este estudio llevará a poner de manifiesto, siguiendo los argumentos de Congar, que la fe, la Cruz y la caridad, son los «elementos» para la extensión del Reino en la tierra, su sentido concreto y también dinámico. El Reino comprende la Creación entera en cuanto reconciliada con Dios. Pero Jesucristo –Rey de este Reino– no ha venido para tomar posesión de un reino terreno (cfr. Jn 18,36), sino para constituir un Reino que es el Mundo transformado por la fuerza de la Redención. Un Reino que se desarrolla en cada mujer y en cada hombre que se disponen a realizar la Voluntad de Dios⁶.

La Hora -de Cristo-, la Hora de Jesús, es decir, su pasión, muerte y resurrección que el Apóstol Juan (en su Evangelio) entiende como la glorificación y exaltación de Jesucristo, para nuestro autor es también la hora solemne del Mundo (por eso, en ocasiones, gusta de escribir Mundo con mayúscula). La Hora de Cristo, en la que glorificará al Padre por el poder que le ha sido concedido sobre toda carne (cfr. Jn 12,2), es la hora solemne del mundo. Está enmarcada en el tiempo, pero domina todos los tiempos. La Cruz extiende sus brazos sobre el pasado y sobre el futuro. Su sombra la precede hasta los primeros días después de la caída de Adán y Eva. Jesucristo es el Salvador. Salva los tiempos anteriores por anticipación: todas las gracias concedidas en el período de la Ley natural y de la Ley antigua fueron concedidas en previsión de la Cruz; al morir en la Cruz, su alma trae la visión beatífica a las almas de los justos retenidas en el Limbo. Salva los tiempos posteriores de una manera más íntima, por aplicación o derivación: todas las gracias de la Ley nueva brotan de la Cruz. Esta Ley continúa en vigor. Si, después de la efusión (de Sangre) de la Cruz, hecha de una vez para siempre, el pecado vuelve a renacer y continúa en el hombre, será necesario que vuelva a empezar el derramamiento de la Cruz, único por parte de Jesucristo. Cuando el tiempo termine, el pecado cesará, acabará la efusión de la Sangre de Cristo, la reconciliación del mundo habrá llegado a su fin⁷.

⁵ Cfr. José ALVIAR, Hacia una teología personalista del Reino de Dios, en «Scripta Theologica», 36 (2004/3) 753-793.

⁶ Cf. Benedicto XVI, Alloc. Natalicia omina Curiae Romanae significantur, 22-XII-2006, «AAS» 99 (2007), pp. 26-36.

⁷ Cfr. SANTO TOMÁS DE AQUINO, Summa Theologiae, III, q. 22, a. 5, ad I.

Congar sigue concretamente en estos argumentos –junto a santo Tomás– a san Ireneo⁸ y san Ambrosio⁹. La Pasión de Cristo es un sufrimiento que contiene la felicidad –escribirá Congar en muchos de sus trabajos–; una derrota que encierra una victoria. Y en calidad de tal, es decir, uniendo en sí estas oposiciones, es el modo como causa la salvación. Jesucristo es en verdad el Salvador y Rey. La Pasión, Muerte, Resurrección y Ascensión, son diversos momentos de un acto único, por medio del cual ha descendido el Salvador hasta los estratos de la humanidad¹⁰.

La Iglesia será el ámbito donde el Reino de Dios se adentra en la historia y por medio de la cual ya está operante (el Reino) en medio de ella (la Iglesia) sin que pueda identificarse con él, ni subyugarlo dentro de sus propias instituciones y acciones. La Iglesia vive del Reino y para el Reino de Cristo y, con ella y en ella, todo «hombre cristiano». La Iglesia se comprende, a la vez que como construcción divina en la historia, como expresión de la libertad (de la variedad y ambivalencia humanas). En este punto cabría preguntarnos: ¿estamos ante el redescubrimiento del hombre cristiano y, con ello, de su espiritualidad y de su actuar, o ante el redescubrimiento de la Iglesia misma y su relación con la sociedad (con el mundo) y con el Reino?

Para el «hombre cristiano», estar con Cristo no basta; es preciso estar 'de parte de Dios y en función de Dios', como Iglesia y en función del Reino de Jesucristo¹¹. También dirá Congar: el cristianismo no es una ley, aunque conlleva una; no es una moral, aunque conlleva una. Es, por don del Espíritu de Cristo, una ontología de gracia que entraña, como su producto o fruto, determinados comportamientos, e incluso los exige por lo que somos. El Espíritu (de Cristo, el Espíritu Santo) es una Ley no por presión, sino por llamada¹².

AHIg 19 / 2010 515

⁸ Cfr. Adversus haereses, 1, V, cap. 14, n°1 (PG, t. VII, col 1161). Ireneo de Lyon escribió aquello de que «el mismo Señor decía a quienes por cuyas manos derramaría su Sangre: se reclamará toda la sangre inocente derramada sobre la tierra, desde la sangre de Abel el justo, hasta la sangre de Zacarías, a quien habéis matado entre el templo y el altar... (cf. Lc 11,50; Mt 23,35). Queriendo expresar con esto que la recapitulación de toda la sangre de los justos y de los profetas, derramada desde el comienzo, se realizaría en Él, y que la sangre sería rescatada por Él. Pero estas cosas no serían rescatadas si no se hubieran salvado; y el Señor no hubiera podido recapitular todas las cosas en Sí, si no se hubiese hecho desde el principio carne y sangre para salvar por fin en Sí mismo aquello que había perecido desde el principio en Adán».

^{9 «}Si anunciamos la muerte del Señor, anunciamos la remisión de los pecados. Si cada vez que su Sangre es derramada, lo es por la remisión de los pecados, debo recibirla siempre, porque siempre me remite los pecados. Yo que siempre peco, debo tener siempre remedio» [De sacramentis, I. IV, cap. 6, núm. 28 (Sources chrétiennes, nº 25)].

Sigue aquí Congar lo que expone Charles JOURNET, La Misa. Presencia del Sacrificio de la Cruz, DDB 1958, p. 29. En efecto, esta doctrina la encontramos en la 1ª epístola a los Corintios, a los que san Pablo anuncia la gloria de Cristo entregando el Reino, al fin de los tiempos, a Dios-Padre (cf. 1Co 2,2).

¹¹ Cfr. Yves CONGAR, Sacerdocio y laicado, Estela, Barcelona 1964, p. 16 (orig.: Sacerdoce et Laïcat devant leurs tâches d'évangélisation et de civilisation, Cerf, coll. «Cogitatio fidei», 4, Paris 1962).

¹² Cfr. El Espíritu Santo, Herder, Barcelona 1983, p. 354 (orig.: Je crois en l'Esprit Saint, t. I: L'Esprit Saint dans l'«Économie». Révélation et expérience de l'Esprit; t. II: «Il est Seigneur et il donne la vie»; t. III: Le Fleuve de Vie (Ap 22,1) coule en Orient et en Occident, Cerf, Paris 1979-1980; reedición en un solo vol., Paris 1995).

Esta perspectiva moral de la vocación cristiana, une (es otra aportación del autor) la libre realización con una misión que debe llevar a cabo a favor del mundo, de la sociedad. De ahí también el vínculo especial de la Iglesia con el Reino de Cristo, pues tiene la misión de anunciarlo e instaurarlo en todos los pueblos, y constituye en la tierra el germen y el principio de este Reino, como enseñará el Concilio¹³. El Reino de Dios –concluimos, y en esto coincide Congar con otros autores– no es una doctrina sujeta a libre elaboración, sino que es ante todo una Persona que tiene el rostro y el nombre de Jesús de Nazaret, imagen del Dios invisible. Si se separa el Reino de la Persona de Jesús, no es éste ya el Reino de Dios revelado por Él¹⁴. Se trata de una identificación que no excluye una distinción –no separación– entre Cristo y el Reino. Y ello sitúa al hombre cristiano en el camino de su santidad, no sólo como elección (elegido para ser santo) sino también como horizonte de su misión. Congar amplía, por expresarlo así, esos horizontes. Pone, por tanto, las bases eclesiológicas de la vocación y, de algún modo, las bases para una moral sacramental.

La bibliografía sobre vocación cristiana es abundante, si bien no excesiva en relación a los textos de Congar. El concepto empleado por él, el «hombre cristiano», salvo error, no lo encontramos en los estudios realizados sobre su obra; y más concretamente, como decíamos, el tema 'Reino de Dios' y su relación con la vocación cristiana, parece que ha sido poco estudiado en Congar. Y de aquí también el propósito de nuestro trabajo.

La solidaria y libre responsabilidad en servir al Reino de Dios, la asunción en el hombre cristiano, y en particular en los fieles laicos, del triple oficio de Cristo, viene a resumir y a poner de relieve lo que Congar viene en llamar la «reinvención del hombre cristiano y la reconstitución de los tejidos de ese hombre»: así lo expresará en otra de sus obras mayores¹⁵.

Nuestro autor, excelente conocedor de los Padres, nos habla de todo ello y sitúa aquí su elección y misión en el Reino de Cristo, siendo la Iglesia su germen. O, mejor dicho –como apuntábamos– su ámbito es el mundo y la Iglesia. Es decir, subraya, precisamente, la dimensión eclesial de todo hombre y, en particular la del fiel laico. El Cardenal Congar –no sin titubeos terminológicos a lo largo de su dilatada vida teológica– asumirá el texto de la Exhortación apostólica *Christifideles Laici* destacando de qué manera la secularidad habrá de ser su nota característica. Una secularidad, y aquí otra aportación que encontramos en el Cardenal Congar, que no sólo no puede dejar de ser eclesial, sino que encuentra en el Reinado de Cristo su fundamento último. Se trata de existir en Cristo; y el Cuerpo de Cristo es la Iglesia (es decir, el

¹³ Cfr. CONC. VATICANO II, Const. dogm. Lumen gentium, n. 5.

¹⁴ Cfr. JUAN PABLO II, Litt. Enc. Redemptoris missio, 7-XII-1990, n. 18 [«AAS» 83 (1991), pp. 249-340].

¹⁵ Cfr. Situación y tareas de la teología hoy, Sígueme, Salamanca 1970, p. 39 (orig.: Situation et tâches présentes de la théologie, Cerf, coll. «Cogitatio fidei», 27, Paris 1967).

germen del Reino). El ser y el actuar en el mundo será para el «hombre cristiano», y en particular para los fieles laicos, una realidad Eclesial y Teo-lógica. De manera que la índole secular de los fieles laicos, la entiende como signo expresivo, en clave sacramental, de la vida del Espíritu Santo.

El existir de los fieles en las realidades seculares no es un mero marco exterior, tampoco sociológico –subrayamos con el teólogo francés–, sino que adquiere, en la medida de la relación con Cristo, su sentido más profundo: ser ámbito y medio de 'su vocación', de acuerdo con el designio salvífico en el que el Mundo entra desde el principio. Otra cuestión, que parece oportuno destacar, es la que Congar, siguiendo a su maestro, Tomás de Aquino, explica con detalle: la capacidad infinita de Dios de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto, se manifiesta de modo admirable cuando no «termina» en la producción de un efecto «exterior a Dios», sino en la participación de la persona creada en la Vida trinitaria. Esta acción se ha realizado de manera eminente en la asunción de la Humanidad de Jesucristo en la Persona de Dios-Hijo, y se realiza también en modos diversos en la historia de salvación de los hombres o, lo que es lo mismo, en la santidad del hombre cristiano.

Será en este escenario, por expresarlo así, en el que Congar sitúa la misión del hombre sobre la tierra y de su actuar en cristiano –el desarrollo dinámico de su vocación–: llegar al Padre, en el Hijo, por el Espíritu Santo. Este itinerario sólo alcanzará su culminación al final de los tiempos, con la glorificación del cuerpo de los santos y del entero universo material, en los nuevos cielos y la nueva tierra. Además –es el núcleo de nuestra tesis–, tal realización tiene lugar en la comunión eclesial, porque la Iglesia es esencialmente el lugar de los llamados, que encuentra su significado en la misión hacia el mundo.

Así pues, al asumir una responsabilidad de servicio hacia los otros, el «hombre cristiano» realiza su rostro personal en la historia. Es un 'concepto' que enlaza directamente con el de la vocación y es lo que abordaremos guiándonos por sus textos. Lo haremos desde una perspectiva crítica, asumiendo algunas intuiciones del teólogo dominico, en diálogo con ellas, poniéndolas en relación –o en contraste– con la doctrina del Magisterio y con otros autores. Por lo que se refiere a los comentarios de algunos textos conciliares, se han tenido en cuenta, entre otras, las autorizaras aportaciones de Gérard Philips y de Álvaro del Portillo¹⁶.

AHIg 19 / 2010 517

Vid. especialmente: Álvaro DEL PORTILLO, Le laïc dans l'Église et dans le monde, en «La Table Ronde», 219 (1966), pp. 85-110; Fieles y laicos en la Iglesia. Bases para sus respectivos estatutos jurídicos, Eunsa, Pamplona 1969, 2ª ed. 1981, 3ª ed. 1991 (trad. alemana; Gläubige und Laien in der Kirche, Schöningh, Padeborn 1972; trad. francesa: Fidèles et laïcs dans l'Église, Sos, Paris 1980; trad. inglesa: Faithful and Laity in the Church, Ecclesia Press, Shannon (Ireland) 1972; trad. italiana: Laici e fedeli nella Chiessa, Ares, Milano 1969; trad. portuguesa; Fiéis e Leigos na Igreja, Aster, Lisboa 1971); Los derechos de los fieles, en «Ius Canonicum» 11 (1971), pp. 68-93; El Obispo diocesano y la vocación de los laicos, en Philippe DELHAYE -Leo ELDERS (eds.), «Episcopale Munus», Van Gorcum & Comp., Roermond-Assen 1982, pp. 189-206. Gerard PHILIPS, La Iglesia y su misterio en el Concilio Vaticano II, 2 t., Herder, Barcelona

«Es preciso que el Pueblo de Dios piense, hable y actúe en orden a realizar esos planes [de Dios]. Pero ello sólo será posible gracias a la existencia, dentro de él, de hombres espirituales, proféticos, escatológicos; gracias a la existencia de unos pobres según Dios, de unos hombres de las Bienaventuranzas (...). El mesianismo de Jesús ha sido entregado a un pueblo que debe hacerlo presente y activo en la historia común de los hombres. No es un mesianismo de transformación inmediata y milagrosa, sino que se ejerce en la temporalidad y con las lentitudes de la historia, (...). Se trata además del mesianismo surgido de la Encarnación del Hijo de Dios, y ello confirma la necesidad de que ejerza un impacto en la historia del mundo»¹⁷.

Nuestra reflexión, nos ha llevado –en la Tercera Parte de esta memoria doctoral (titulada: «valoración y síntesis»)–, a una referencia a la vida moral como vocación en Cristo, a la llamada a existir en Cristo en el marco del Reino de Dios. Las reflexiones conclusivas, en fin (Cuarta Parte de esta memoria doctoral), son otras breves reflexiones que, entendemos, compendian parte del pensamiento de Yves Congar acogido por el Magisterio. Yves Congar buscó redescubrir el «hombre cristiano» en esa renovación que no intenta sustituir lo cristiano por algo diverso y mejor, como dijera por entonces el Profesor Ratzinger, sino que quiere revigorizar lo propiamente cristiano en su propia novedad que nunca envejece. Pero como quiera que lo cristiano existe esencialmente en la Iglesia, la renovación cristiana pretende en concreto la renovación de la Iglesia; no quiere sustituir o disolver la Iglesia, sino, repitámoslo, sacarla a la luz con su primitiva fuerza y pureza¹⁸.

Ignacio APARISI LAPORTA Bº Artaza, n. 87 (chalet Gaztelueta) 48940 Leioa (Bizcaia)

^{1969 (}orig.: L'Église et son mystère au deuxième Concile du Vatican, Tournai 1967). Cfr. también Angelo SCOLA (et al.), IL LAICATO, rassegna bibliographica in lingua Italiana, Tedesca, e Francese, Libr. Editrice Vaticana, Città del Vaticano 1987.

Yves CONGAR, Un Pueblo mesiánico, Cristiandad, Madrid 1976, p. 116 (orig.: Un Peuple messianique. L'Eglise sacrement du salut. Salut et libération, Cerf, coll. «Cogitatio fidei», 85, Paris 1975). Cfr. también: AA.VV., L'Eglise dans le monde de ce temps, Cerf, Paris 1967, 3 tomes: t. I: Constitution pastorale «Gaudium et Spes». Texte latin et tradution française officielle de l'épiscopat français. Histoire des textes par Mgr. Philippe Delhaye, Col. «Unam Sanctam» 65a; t. II: Yves CONGAR, PEUCHMAURD, M. (dirs.), L'Eglise dans le monde de ce temps. Constitution pastorale «Gaudium et Spes». Comentaires, Col. «Unam Sanctam» 65b, 638 pp.; t. III: Idem., L'Église dans le monde de ce temps. Constitution pastorale «Gaudium et Spes». Réflexions et perspectives. Col. «Unam Sanctam», 65c, 222pp. (trad. castellana: La Iglesia en el mundo de hoy. "Constitución pastoral «Gaudium et Spes»", 3 tomos, Taurus, Madrid 1970).

¹⁸ Cfr. Joseph RATZINGER, *El nuevo Pueblo de Dios*, Herder, Barcelona 1972, p. 299.